

2017-00169- EJECUTIVO- AVALÚO, ACTUALIZACIÓN DEL LIQUIDACIÓN Y SOLICITUD

MARIA TERESA LOPEZ VELEZ <mariatelove5@hotmail.com>

Mié 15/09/2021 16:18

Para: Juzgado 14 Laboral - Bogotá - Bogotá D.C. <jlato14@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Señora**JUEZ CATORCE (14) LABORAL DEL CIRCUITO DE BOGOTA D. C.****E. S. D.****REF: EJECUTIVO 2017 - 00169****DEMANDANTE: HERNANDO ERNESTO CORTÈS DE LOS RÌOS****DEMANDADO: DISEÑOS VALENTINO LTDA.**

MARIA TERESA LOPEZ VELEZ, identificada con C. C. N° 24'387.665 de Anserma Caldas, abogada en ejercicio, con la tarjeta profesional N° 105485 del Consejo Superior de la Judicatura, en mi calidad de apoderada del señor HERNANDO ERNESTO CORTÈS DE LOS RÌOS, mediante el presente escrito y dentro de los términos, adjunto en formato PDF el avalúo conforme al art 444 del C. G. del P., ordenado en el párrafo segundo de la providencia del 24 de agosto de 2021, emanada por su Despacho, peritaje realizado por la perito doctora RUTH STELLA ARTEAGA JAIMES, quien de acuerdo a su informe , certifica que los bienes muebles máquinas industriales de prensa para planchar a vapor y otras incluidas, ubicado en la carrera 25 A # 8-60 barrio Ricaurte de Bogotá, tienen un valor actual del lote dentro del mercado de \$65.000.000.

Así mismo, allego a su Despacho la actualización de la liquidación de acuerdo a las sentencias del proceso ordinario y ejecutivo, de acuerdo al resumen que a continuación expongo:

LIQUIDACIÓN AL 15 SEP/2021 EJECUTIVO 2017-169. JUZGADO CATORCE LABORAL DE BOGOTA. DEMANDANTE: HERNANDO CORTES DE LOS RIOS . DEMANDADO DISEÑOS VALENTINO.	
CONCEPTO	VALOR
CESANTIAS	\$ 280.500

INTERESES A LAS CESANTIAS	\$ 28.611
PRIMA SEGUNDO SEMESTRE 2016	\$ 115.500
VACACIONES	\$ 140.250
INDEMNIZACIÓN DESPIDO SIN JUSTA CAUSA	\$ 594.000
SANCION MORATORIA DESDE 04/ SEPTI/2013	\$ 63.602.000
COSTAS PROCESO ORDINARIO	\$ 2.500.000
COSTAS PROCESO EJECUTIVO	\$ 1.500.000
GRAN TOTAL	\$ 68.760.861

De otra parte, de la manera más cordial, le solicito a su Señoría se sirva incluir los siguientes gastos del proceso, para cual adjunto igualmente en formato PDF, el soporte del pago del peritaje y en el informe de diligencia de embargo y secuestro con fecha 23 de octubre de 2019, donde quedó plasmado el pago a la secuestre por concepto de honorarios por valor de \$250.000 M/Cte., y que relaciono en el siguiente cuadro.

GASTOS ADICIONALES DEL PROCESO	
PAGO A SECUESTRE EN DILIGENCIA 23/OCT/2019	\$ 250.000,00
PAGO PERITAJE 10/SEP/2021	\$ 750.000,00
TOTAL	\$ 1.000.000,00

De la Señora JUEZ,

Atentamente,

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Maria Teresa Lopez Velez'.

MARIA TERESA LOPEZ VELEZ
C. C. N° 24'387.665 de Ans. (Cds)
T. P. N° 105485 del C. S. De la J.